

ESPECIAL FIESTAS: Promoción válida en el ámbito C.A.B.A, Gran Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, para la clientela adherida al programa de premios "Mesumo" desde el 11 hasta el 15 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive. Beneficio del 30% de ahorro en puntos, exclusivamente, para canjes de productos que se encuentren publicados dentro del rubro "Fiestas" del catálogo de premios. Los productos se encuentran publicados con el ahorro en puntos ya incluido. Los canjes se realizan por el valor total de puntos informados en el mencionado rubro del catálogo. Los productos están sujetos a disponibilidad de stock. No acumulable con otras promociones y/o descuentos vigentes. Para consultar los productos incluidos hacé clic en www.mesumo.bancoprovincia.com.ar y para realizar el canje ingresá con el mail validado previamente en Home Banking BIP/Programa Mesumo. Ejemplo representativo: por un canje de un producto del rubro "Fiestas" cuyo valor es de 18.000 puntos, el valor promocional y publicado es de 12.600 puntos y el canje se realizará por 12.600 puntos. Para más información y condiciones o limitaciones aplicables, consulte en www.bancoprovincia.com.ar/CDN/Get/bases_y_condiciones_mesumo y o comuníquese gratuitamente al teléfono 0-810-222-2776. Banco de la Provincia de Buenos Aires. CUIT 33-99924210-9. Calle 7 Nº 726, La Plata, Provincia de Buenos Aires. **CARTERA DE CONSUMO Y COMERCIAL.**